



LA ASOCIACIÓN DE REPORTEROS
SUDCALIFORNIANOS, ARSAC , A.C.

CONVOCA AL

XI

PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO 2025

“MARY NOGALES”

María del Refugio Nogales Mancilla

Bajo las siguientes bases:

1. DE LAS CATEGORÍAS:

Podrán participar aquellos trabajos difundidos en cualquier medio (prensa, radio, televisión y páginas web Sudcalifornianas) entre el jueves 08 de junio del 2024, al jueves 29 de mayo de 2025, en las siguientes categorías:

Noticia
Reportaje
Crónica
Entrevista
Fotografía

2. DE LA PARTICIPACIÓN:

Solo podrá participar todo aquel reportero en activo en los medios impresos, radio, televisión e Internet -página web-, en el Estado de Baja California Sur: reportero-redactor, que tengan como mínimo, dos años consecutivos de circulación y/o laborando en el medio de manera cotidiana, semanal o quincenal, según sea el caso. No podrán participar integrantes del Comité del Premio Estatal de Periodismo ni de la mesa directiva de la Arsac.

Los trabajos postulados serán recibidos a partir del martes 06 de mayo de 2025 hasta el viernes 30 de mayo de 2025.

Los trabajos deberán entregarse en:

- 1.- Versión impresa: original y 3 copias.
- 2.- Radio y Televisión, versión digital original y tres copias (USB).
- 3.- Digital: PDF original y tres copias (USB).

(Sin excepción, entregarlos en sobre cerrado color manila, tamaño carta. En caso de ser periódicos diarios, solo incluir la o las páginas donde se publica el trabajo a concursar, no incluir todo el periódico o revista)

Dichos trabajos deberán acompañarse de los siguientes datos generales: Categoría en la que participa, Medio de Comunicación y Fecha de emisión.

Datos personales: Nombre, Teléfono, Correo electrónico, y Dirección. Las postulaciones deberán ser presentadas por los autores de los trabajos respectivos.

Los concursantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con sólo un trabajo por cada una de éstas.

Para los compañeros de los municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé, podrán enviar sus trabajos a la dirección citada, y se tomará como último día de aceptación, la fecha del envío que haga por el servicio de paquetería que hayan previsto para hacerlos llegar.

Al momento de entregar el trabajo a concursar, habrá de llenar un registro del mismo ante la Comisión de Recepción, la cual determinará el Comité.

En caso de obtener el galardón en cualquier categoría, quien participe habrá de tomarse la fotografía de registro histórico de la Arsac, mostrando su reconocimiento, además con integrantes del Comité del Certamen y mesa directiva de la Arsac; así como también conceder una entrevista a integrantes de la Arsac sobre el tema del premio, curriculum y mensaje.

3. DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN:

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por el Comité Organizador, y su fallo será inapelable.

Su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos presentados y registrados por el Comité del Premio Estatal de Periodismo.

4. DE LOS RESULTADOS:

Se darán a conocer el sábado 07 de junio de 2025, en el marco de una ceremonia-comida organizada y coordinada por la Asociación de Reporteros Sudcalifornianos, A.C.; la hora y lugar se darán a conocer oportunamente, y será en un local de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

5. DE LOS PREMIOS Y SU ENTREGA:

Será premiado solamente un trabajo por categoría. Si el ganador de una categoría, obtiene un premio de primer lugar, en la categoría que fuere, ya no podrá obtener otro galardón. En su caso, habrá mención honorífica. Cada premio consiste en Diploma de Reconocimiento y \$15, 000.00 (QUINCE MIL PESOS M/N), por cada categoría. Éstos premios se podrán hacer efectivos, en su entrega, el martes 10 junio de 2025, a partir de las 12:00 horas, en el lugar que oportunamente designe la comisión, y que se dará a conocer el día del anuncio de los premios.

6. DE LA INSCRIPCIÓN:

Los trabajos podrán ser enviados o entregados de forma directa en:
CANACO La Paz Calle México No. 1970 entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo,
Colonia Los Olivos
C.P. 23040
La Paz, Baja California Sur, México.
Con horario de Lunes a Viernes, de 09:00 a 15:00 horas.

NOTAS:

La participación en este Premio implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Comité del Premio Estatal de Periodismo.

Una vez fallado el premio, los textos que resulten ganadores podrán ser publicados por el Comité del Premio Estatal de Periodismo. No se devuelven originales ni copias.

MAYORES INFORMES:

Con Eliseo Zuloaga Canchola, presidente de la Comisión del certamen al XI Premio Estatal de Periodismo, al celular 612 14 1 75 76 y correo electrónico eliseo.zuloaga@hotmail.com; Vocales: Salvador Castro Iglesias con número telefónico 612 10 32432, correo olatv2010@hotmail.com , Francisco Javier Sandoval al 612 15 7 6055 y correo fjs_sandoval@hotmail.com .

“Por la unidad, la verdad y la libertad de expresión”